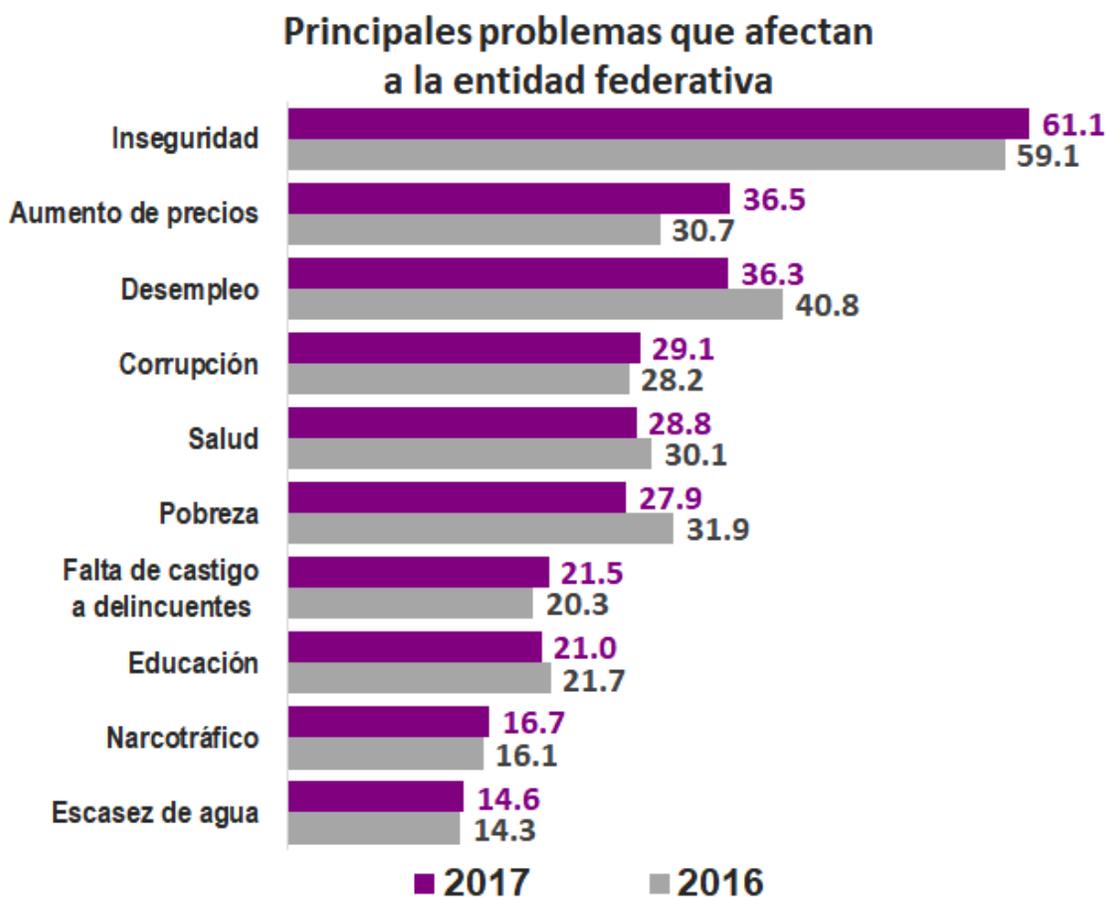


Urden acciones efectivas para frenar la ola de inseguridad

Amigos de COPARMEX,

La inseguridad es una de las preocupaciones más graves para la ciudadanía. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2017), realizada por el INEGI, revela que ese es el tema que más inquieta a la población, por encima de problemas como el aumento de precios, el desempleo e incluso la corrupción.



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2017), disponible en:

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2017/doc/envipe2017_presentacion_nacional.pdf

De acuerdo con el INEGI, en 2016 en México ocurrieron 31.1 millones de delitos, lo que representó un costo del 1.1% del Producto Interno Bruto, equivalente a 229 mil millones de pesos. Los principales delitos fueron hurtos y asaltos en hogares o en la calle y transporte público; fraudes; extorsión y robo de vehículos. Sin embargo, sólo fueron denunciados 3 millones de esos casos, es decir, apenas el 9.7 por ciento.

La inseguridad afecta cada vez más a las empresas. La más reciente Encuesta Nacional de Victimización de Empresas del INEGI, dio cuenta que en 2015 el 35.5% de las unidades económicas fueron víctimas de algún delito. En este rubro la cifra negra de delitos no denunciados alcanza el 90.3 por ciento.

Como se ha dado a conocer en diversos medios de comunicación, en el transcurso de 2017 diversos socios de COPARMEX han sido objeto de actos delictivos en diferentes entidades federativas, tanto en sus instalaciones como en el transporte, y durante el traslado de mercancías y de personal. Esta situación ha sido recurrente y, desafortunadamente, ha crecido de forma importante en los últimos meses.

Esos incidentes han sido reportados y denunciados como lo establece la ley, con el fin de permitir a las autoridades realizar las investigaciones correspondientes sobre cada uno de los siniestros.

Para poner en contexto esta situación, datos de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, la Cámara Nacional del Autotransporte y Ferromex revelan que en lo que va de 2017 los asaltos y robos

de camiones de transporte de mercancías han aumentado en un 60% en comparación con el año pasado.

A esto se agregan datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que en el periodo enero-septiembre de 2017 registra 2 mil 41 robos con violencia a camiones de carga en carreteras, un incremento del 99% en comparación con el mismo período de 2016, situación que representa una latente preocupación del sector empresarial.

Es necesario atacar y detener esta problemática. Desde COPARMEX hacemos un llamado enérgico a las autoridades municipales, estatales y al gobierno federal con el fin de que impulsen planes emergentes de seguridad, que incluyan diagnósticos y metas basados en indicadores públicos encaminados a detener la ola de inseguridad que aqueja a los hogares y a las empresas de nuestro país.

Exhortamos al Poder Ejecutivo que revise el diseño institucional de seguridad del país, porque la crisis de seguridad exige una estrategia integral con nuevas líneas de acción; un enfoque sistémico que incluya a policías, jueces y fiscales, con metas de corto, mediano y largo plazo y acciones contundentes enfocadas a reducir efectivamente las tasas de robo y la inseguridad que hoy nos afectan.

Urge frenar la incidencia de los delitos, porque se afecta el crecimiento y las inversiones, ya que las empresas dejan de invertir en proyectos productivos para destinar cantidades millonarias en prevención y atención de la inseguridad, además de la carga impositiva que deben pagar para que el Estado les garantice su integridad física y patrimonial.

En COPARMEX hemos realizado estudios en materia jurídica, analizado el entorno regulatorio y evaluado mejores prácticas en políticas públicas en materia de seguridad y anticorrupción.

Por ello, reiteramos la propuesta que presentamos junto con otras organizaciones de la sociedad para hacer cambios a la Comisión Nacional de Seguridad, transformándola en un organismo descentralizado con personalidad jurídica propia y autonomía presupuestal para dirigir de manera directa las acciones que desarrolla la Policía Federal, el Servicio de Protección Federal, así como las funciones de Prevención y Reinserción Social.

Los empresarios de COPARMEX reiteramos nuestra disposición para trabajar con los tres órdenes de gobierno, a fin de desarrollar esa y otras estrategias, para que regresen la paz y la seguridad a México.

Muchas gracias